

Bogotá, 13 de febrero de 2019

Doctor **Guillermo Botero**
Ministro de Defensa de la República de Colombia

Presente,

Señor ministro, reciba un cordial saludo de los familiares de Juan Javier Ortega Reyes, Paúl Giovanni Rivas Bravo y Kelly Efraín Segarra Abril, integrantes del equipo periodístico del diario ecuatoriano El Comercio, quienes fueron secuestrados por el GAOR Oliver Sinisterra en la localidad de Mataje, cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas, Ecuador el 26 de marzo de 2018; y posteriormente asesinado en Colombia el 7 de abril de 2018.

Nos dirigimos a usted para, en primer lugar, realizar la entrega formal de la investigación periodística denominada 'Rehenes', realizada y escrita por los periodistas ecuatorianos Arturo Torres y María Belén Arroyo. 'Rehenes' constituye un documento imprescindible para entender no solo el secuestro y asesinato de nuestros seres amados, sino para poner en contexto lo que ocurre en la frontera, para no permitir que el olvido y los intentos de silencio ganen la batalla y forjen un camino hacia la impunidad por los crímenes ocurridos.

Además, luego de haber realizado una revisión de los elementos que se revelan en esta publicación, los familiares de Javier, Paúl y Efraín solicitamos mediante la presente carta la colaboración del Ministerio de Defensa de Colombia para esclarecer las circunstancias en las que se dieron los hechos y que enumeramos a continuación:

- '*Rehenes*' revela que el día 28 de marzo de 2018, cuando habían transcurrido 48 horas del secuestro, se gestó una liberación del equipo periodístico. Fuentes humanas variadas confirman que ese día un fiscal ecuatoriano fue designado por las autoridades para esperar la llegada de Paúl, Javier y Efraín en el destacamento naval de San Lorenzo. Incluso se preparaba un operativo de recibimiento. La noche del 28 de marzo, las autoridades ecuatorianas afirmaron que la información publicada por el diario colombiano El Tiempo era falsa; sin embargo, 10 meses después el ex ministro del Interior, César Navas, quien lideraba la gestión de la crisis, reconoce en '*Rehenes*' que la liberación sí existió, que se contaba con información de inteligencia de ambos lados de la frontera, que el ex ministro de Defensa de Colombia, Luis Carlos Villegas, llamó a su par ecuatoriano para felicitarlo por la liberación. Pese a que todos los elementos indican que la liberación sí se produjo, esta línea de investigación debe ser analizada y por ello la documentación, así como el testimonio de quienes tuvieron conocimiento de este hecho en Colombia es determinante para saber por qué los ciudadanos ecuatorianos no regresaron con sus familias.



#nosfaltan3

JAVIER • PAÚL • EFRAÍN

- Las fuentes consultadas por el equipo de Rehenes atribuyen la frustración de la liberación a los ataques y hostigamientos que se producían en el borde fronterizo. Toda vez que el Ministerio que usted preside ha indicado en un documento oficial que las operaciones militares sí se realizaron durante el tiempo que duró el cautiverio de nuestros familiares precisamos conocer de qué forma las autoridades colombianas y ecuatorianas llegaron a un acuerdo para realizar el cese de operaciones. Esta aseveración se la hizo de manera pública y privada a los familiares de las víctimas, por parte de los funcionarios ecuatorianos que lideraban el denominado Comité de Crisis, una instancia en la que se compartía información del avance de liberación.
- Los familiares exigen conocer qué ocurrió ese día, así como la información que corroboraba esa liberación y que fue utilizada por una alta fuente del ministerio de Defensa de Colombia para alertar a diario El Tiempo sobre lo ocurrido.
- La investigación periodística establece que las operaciones de “barrido” en ambos lados de la frontera se realizaron de forma constante y sistemática aún en los días en que los integrantes del equipo de diario El Comercio se encontraban en manos de las disidencias de alias Guacho, líder del Frente Oliver Sinisterra. Además, un documento oficial del Ministerio de Defensa colombiano da cuenta de las operaciones que la Fuerza de Tarea Conjunta Hércules realizó entre el 26 de marzo y el 13 de abril, en la zona en la que se encontraban los secuestrados.
- El libro ‘Rehenes’ relata que fuerzas policiales colombianas ingresaron por la provincia del Carchi, limítrofe con Colombia, y recibieron el apoyo de la Policía de Ecuador con abastecimiento y despeje de caminos. Una vez en Ecuador, los uniformados se habrían dirigido hacia Esmeraldas y desde ahí se habría realizado un ingreso hacia los sectores en los que se ubicaba alias Guacho. Fuentes humanas de todos los rangos -desde la tropa hasta altos oficiales- confirmaron a Torres y Arroyo la existencia de estos operativos.
- **Frente a ese panorama solicitamos que se realice una ampliación de la información enviada desde su Cartera de Estado con relación a las operaciones realizadas en la zona.**

Agradecemos de antemano su atención, estamos seguros que esta información será analizada por usted con rigurosidad y que nuestros pedidos serán considerados.

#NosFaltan3

#VerdadYJusticia

#NoALaImpunidad

#NadieSeCansa



POR UN ECUADOR EN PAZ